



Hoy, en Vigo

La secretaria general de Pesca resalta la necesidad de incorporar el componente social a la gestión pesquera para garantizar su sostenibilidad a largo plazo

Nota de prensa

- Destaca el papel de la Comisión de Asuntos Sociales que se ha consolidado como un foro de dialogo eficaz entre los representantes de las Administraciones, empresarios y trabajadores del sector pesquero
- Apuesta por la formación marítimo-pesquera y recuerda que se han ido introduciendo elementos para adaptar la normativa a la nueva realidad
- Subraya la importancia de mejorar las condiciones de trabajo en el sector pesquero y la seguridad operacional y marítima a bordo de los buques pesqueros
- Defiende la gestión de las políticas de integración e igualdad en el ámbito pesquero como una prioridad estratégica y anuncia la celebración del Congreso Nacional de Mujeres de la Pesca

30 de septiembre de 2019. La secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz ha destacado hoy la importancia de la sostenibilidad social como un elemento fundamental que ha de caracterizar nuestras pesquerías, subrayando para ello la necesidad de incorporar ese elemento social a la gestión pesquera para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

En esta línea ha valorado el esfuerzo realizado por la industria y la flota atunera española para asegurar contar con los mejores estándares en todos los ámbitos de la actividad, tanto en condiciones sociales, seguridad marítima y control de la actividad pesquera, como en trazabilidad, buenas prácticas y condiciones sanitarias.





Así lo ha expuesto en la clausura del octavo Congreso Internacional sobre Sostenibilidad Social FAO – Conxemar, que se ha celebrado hoy en Vigo. Un foro, ha señalado la secretaria general, que se ha consolidado como una cita ineludible e inmejorable antesala a la inauguración de la Feria Internacional de Productos del Mar Congelados Conxemar.

ACTUACIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL

Villauriz ha recordado que desde la Secretaría General de Pesca se viene llevando a cabo una serie de actuaciones en las que el factor humano y el ámbito social en el que se desenvuelve son la clave de las mismas. Unas actuaciones que buscan objetivos como establecer un marco para el diálogo social, optimizar los conocimientos y profesionalidad de los pescadores a través de la formación, mejorar sus condiciones de trabajo, reducir el número de accidentes laborales y marítimos, favorecer políticas de integración e igualdad y, finalmente, dar mayor fluidez a las relaciones entre los diferentes órganos de la administración española con competencias en estos ámbitos.

Así, en materia de dialogo social, la secretaria general ha destacado el papel de la Comisión de Asuntos Sociales constituida en el Ministerio en el seno del Comité Consultivo del Sector Pesquero, que se ha consolidado como un foro de diálogo muy eficaz entre los representantes de las distintas Administraciones, empresarios y trabajadores del sector.

MEJORA DE LA FORMACIÓN Y CONDICIONES DE TRABAJO

La secretaria general ha manifestado también su apuesta por la formación marítimo-pesquera, recordando que se han ido introduciendo elementos para adaptar la normativa a la nueva realidad, modernizando los contenidos de los exámenes de capitán de pesca, los cursos para eliminar restricciones a los títulos de Mecánico Mayor Naval y Mecánico Naval o, los días de embarco necesarios para la obtención del título de patrón costero polivalente.

En materia de mejora de las condiciones de trabajo en el sector pesquero, la secretaria general ha valorado el contenido del Convenio 188 de la Organización Mundial del Trabajo sobre la pesca, que tiene por objeto

CORREO ELECTRONICO

gprensa@mapama.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 45 / 4580





garantizar que los pescadores gocen de condiciones de trabajo dignas a bordo de buques pesqueros. Un instrumento esencial, ha apuntado Villauriz, para garantizar una actividad con las mejores condiciones en cuanto a la seguridad, las condiciones de vida y trabajo a bordo de los buques pesqueros.

También ha destacado la Directiva comunitaria que contempla regulaciones relativas a la edad mínima, la duración de la jornada laboral y las horas de descanso, el contrato de trabajo, la repatriación de pescadores, el alojamiento y la alimentación, la atención médica y protección de la salud, cuyo proceso de trasposición está ya muy avanzado.

SEGURIDAD Y POLÍTICA DE IGUALDAD

En relación con la reducción de accidentes en la pesca, la secretaria general ha explicado que el Ministerio participa en dos grupos de trabajo que llevan a cabo actuaciones en el ámbito de la seguridad a bordo de los buques pesqueros.

Por una parte el Grupo de Trabajo del Sector Marítimo Pesquero de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, que ha identificado el tipo de accidentes más frecuentes en la pesca, promoviendo estudios y jornadas de concienciación. Por otra se participa también en la Comisión de Trabajo sobre Seguridad de los Buques Pesqueros, cuyo objetivo es el establecimiento de actuaciones conjuntas entre el Ministerio de Fomento, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación para mejorar la seguridad en los buques pesqueros.

Por último, Alicia Villauriz ha subrayado la relevancia de la planificación y gestión de las políticas de integración e igualdad en el ámbito pesquero como una de las prioridades estratégicas del Ministerio en materia social, que se articula a través de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero.

Desde esta Red, ha indicado, se ha prestado apoyo a las profesionales del mar a través de actuaciones que han procurado facilitar una mayor





integración y visibilidad de su trabajo en todas las áreas de actividad y, posteriormente, contribuir a su emprendimiento, asociacionismo y liderazgo.

La secretaria general ha finalizado su intervención anunciando la próxima celebración, los días 5 y 6 de noviembre, del Congreso Nacional de Mujeres de la Pesca que alcanza este año su sexta edición. Un espacio para el diálogo y el intercambio de experiencias sobre los retos y necesidades de las mujeres de la pesca y también sobre las oportunidades para el futuro del sector en las que ellas están llamadas a desempeñar un papel clave.

